



CONVOCATORIA

GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA CLUB HOUSE 2025

El Consejo de Administración y la Administración del Conjunto Residencial La Sabana P.H. informa a todos los interesados que se abre convocatoria abierta para presentar propuestas de servicios de gestión y administración deportiva del club house del Conjunto Residencial La Sabana P.H. para la vigencia 2025 - 2026.

Para ser tenido en cuenta, en la presente convocatoria se deberá tener en cuenta:

GENERALIDADES

- Un (1) salvavidas certificado y acreditado de martes a domingo.
- Un (1) instructor de gimnasio.
- Un (1) personal de apoyo servicios generales (1 vez por semana, el primer día hábil de la semana – aseo general).
- Un (1) coordinador – supervisor administrativo del club house que realizara visitas regulares.
- Supervisión diaria de los equipos que garantizan el funcionamiento de los servicios del club house.
- Realizar visita técnica a la copropiedad (agendar cita).

La empresa seleccionada deberá dar cumplimiento:

- Programa de mantenimiento integral de piscinas.
- Cumplimiento de ley 1209 de 2008. Resolución 1618 de 2010. Decreto 2171 de 2009. Decreto 1510 de 2011.
- Libro diario de piscina.
- Control IN SITU de parámetros físicos y químicos (PH, alcalinidad, dureza, cloro libre, cloro residual, Índice de Langelier, entre otros).
- Abastecimiento de insumos químicos.
- Forma de almacenamiento de insumos químicos - Ficha técnica de los insumos químicos utilizados en la piscina.
- Control y administración de los insumos de botiquín.
- Limpieza diaria del estanque de piscina.
- Dosificación química diaria del agua de la piscina.
- Manejo operativo del sistema de recirculación, filtración y calefacción.
- Presentación de pólizas de cumplimiento, responsabilidad civil extracontractual, calidad de los insumos y amparo de pago de salarios y prestaciones sociales.



ASPECTO ECONOMICO

- En la propuesta que se allegue se deberá especificar la parte económica, horarios de servicio, plan de trabajo y demás aspectos a tener en cuenta.
- La propuesta deberá ser a llegada al correo lasabanafelicidad@gmail.com, antes de la fecha y hora aquí escrita o ser entregado en sobre sellado

INFORMACION GENERAL

- Número de Pisos: 3
- Cuarto de máquinas de piscina
- Cuartos de baños piscina: 2
- Piscina: 1
- Gimnasio Dotado
- Salón de Juegos, con cocineta
- Cuartos de baños Área Gimnasio: 2

PLAZOS

La presente convocatoria se abre a partir del 29 de mayo de 2025 hasta el 13 de junio de 2025 a las 18:00 horas.

Cordial Saludo.

Edwin Rene Bernal
Administrador y representante legal.